

INFORME TRIMESTRAL

FASE EXPLOTACIÓN

1^{er} INFORME - 1^{er} AÑO

EL ZORONGO

Nombre de la instalación:	FV "El Zorongo"
Provincia/s ubicación de la instalación:	Zaragoza
Nombre del titular:	BUCUESA EOLICA, S.L.
CIF del titular:	B99524118
Nombre de la empresa de vigilancia:	Athmos Sostenibilidad SL
Tipo de EIA:	Ordinaria
Informe de FASE de:	EXPLOTACIÓN
Periodicidad del informe según DIA:	Trimestral
Año de seguimiento nº:	AÑO 1
Nº de informe y año de seguimiento:	INFORME nº1 del AÑO 1
Periodo que recoge el informe:	OCTUBRE – DICIEMBRE 2024



OCTUBRE - DICIEMBRE 2024

ÍNDICE

1.	Hoja de firmas	2
2.	Justificación	3
3.	Descripción general de las infraestructuras	3
4.	Seguimiento del PVA	4
4.1.	Listado de comprobación	4
4.2.	Incidencias y no conformidades ambientales	5
4.3.	Censos de avifauna.....	5
4.4.	Seguimientos y vigilancias.....	10
4.4.1.	Seguimiento del Plan de Restauración	11
4.4.2.	Regeneración de la vegetación	11
4.4.3.	Seguimiento de la pantalla vegetal	12
4.4.4.	Contaminación del suelo y aguas	12
4.4.5.	Prevención contra incendios	12
4.4.6.	Gestión de residuos.....	13
4.4.7.	Estado del vallado y su permeabilidad para la fauna	13
4.4.8.	Vigilancia de la erosión del suelo	13
4.4.9.	Seguimiento de la red de drenajes.....	13
4.4.10.	Vigilancia de la siniestralidad de fauna en viales	13
4.5.	Medidas complementarias y compensatorias	13
4.5.1.	Balsas.....	14
4.5.2.	Cajas nido	14
4.5.3.	Perchas para rapaces	14
4.5.4.	Seguimiento de parcelas para mejoras del hábitat.....	15
4.5.5.	Seguimiento refugios de fauna	16
4.5.6.	Medidas para cernícalo primilla	17
5.	Conclusiones.....	18
5.1.	Censos de avifauna.....	18
5.2.	Seguimientos y vigilancias ambientales	19
5.3.	Medidas complementarias.....	19
	Anexo I. Cartografía especies de interés	20

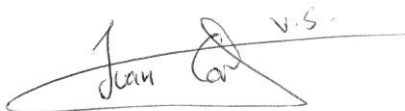
1. Hoja de firmas

El contenido del presente informe se ha elaborado analizando estrictamente la información obtenida en las visitas efectuadas por el equipo de técnicos ambientales de Athmos sostenibilidad, en el marco de la aplicación del Plan de vigilancia ambiental, en cumplimiento de los controles ambientales establecidos en los condicionados de la DIA y conforme a las periodicidades exigidas por la misma. Nuestras metodologías y procedimientos están integrados en nuestro Sistema Integrado de Gestión y certificados en las normas ISO 9001, 14001 Y 45001 para las actividades de vigilancia ambiental e implementación de sistemas de monitorización de impactos ambientales y sociales en proyectos de construcción y explotación.

Los firmantes no asumen responsabilidad alguna por posibles interpretaciones, usos o aplicaciones del contenido del informe que se realicen fuera del contexto del proyecto o de los fines para los cuales ha sido redactado. Asimismo, no se responsabiliza de datos recopilados por terceras partes, no previstos dentro de los controles establecidos por la administración en los documentos ambientales que amparan el proyecto.

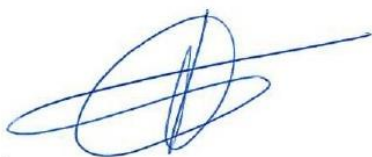
Zaragoza, a 31 de diciembre de 2024

Redactado por:



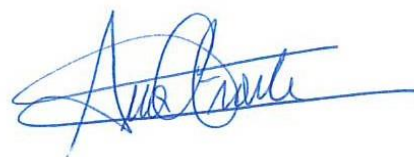
Juan Carlos Valle Soto.
Graduado Biología.
Responsable Ambiental FV El Zorongo.

Aprobado por:



Adrián Langa Sanchez
Director de Medio Ambiente
Licenciado en Ciencias Ambientales
(nºcolegiado)
e Ingeniero Técnico Forestal

Validado por:



Ana Cristina Fraile García
Directora de Sostenibilidad

2. Justificación

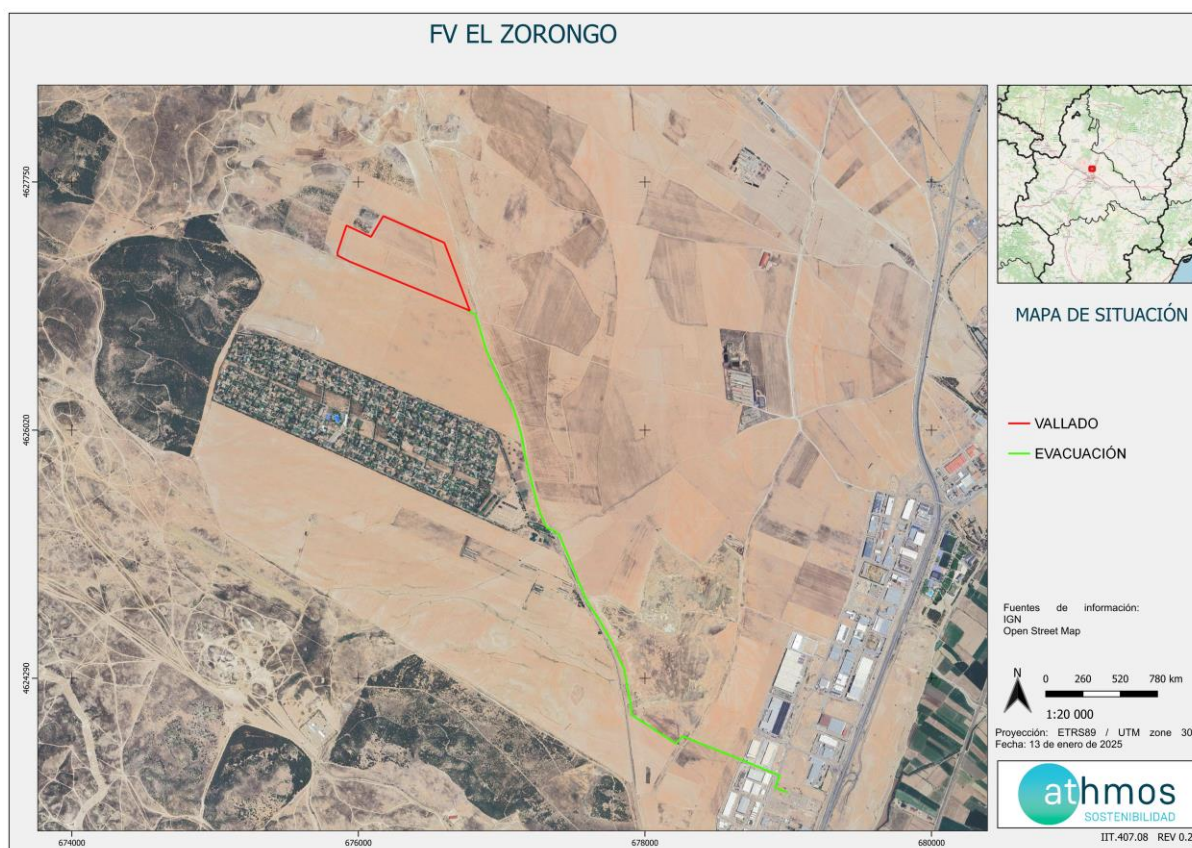
El presente documento corresponde al **primer informe trimestral del primer año de seguimiento en explotación**, para las fechas comprendidas entre **octubre y diciembre de 2024**, el cual ha sido redactado para dar cumplimiento al condicionado de la Declaración de Impacto Ambiental que indica lo siguiente:

9.- “...*Estos informes de seguimiento ambiental estarán fechados y firmados por técnico competente responsable de la vigilancia y se presentarán en formato digital (textos, fotografías y planos en archivos con formato. pdf que no superen los 20 MB, datos y resultados en formato exportable e información georreferenciable en formato shp, huso 30, datum ETRS89). Dichos informes se remitirán al órgano sustantivo y al Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, quedando a disposición asimismo del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, a los solos efectos de facilitar su consulta en el contexto del expediente administrativo completo por parte de los órganos administrativos con competencias en inspección y control, así como en seguimiento...*”

Este informe es elaborado por la empresa Athmos Sostenibilidad SL y recoge las acciones descritas en el Plan de vigilancia Ambiental (PVA) detallado en el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto, complementado con el condicionado de la DIA.

3. Descripción general de las infraestructuras

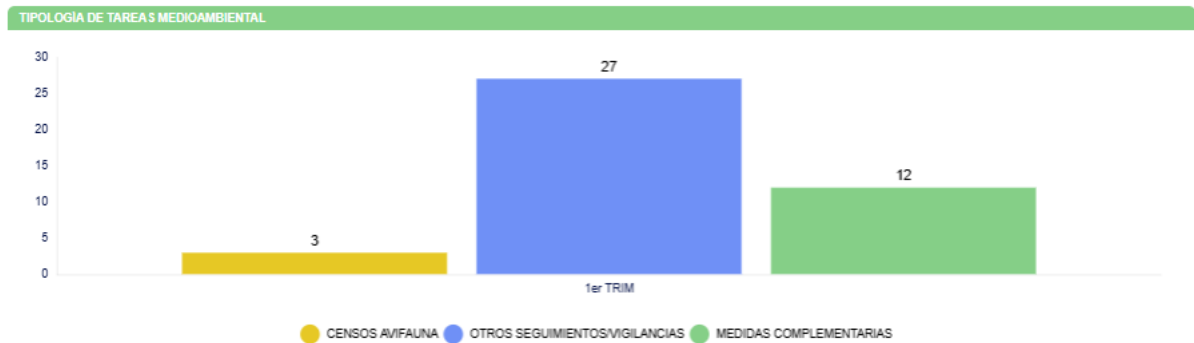
La planta fotovoltaica “El Zorongo”, de 10 MW de potencia y 28,56 Ha de superficie y sus infraestructuras de evacuación se encuentran situadas en los términos municipales de Zaragoza y Villanueva de Gállego, en la Delimitación Comarcal de Zaragoza, en la provincia de Zaragoza.



Situación de la planta fotovoltaica El Zorongo.

4. Seguimiento del PVA

Los siguientes gráficos muestran las tareas realizadas durante este período trimestral, agrupadas según la tipología de la tarea.



4.1. Listado de comprobación

En la siguiente tabla, a modo de listado de comprobación, se muestran las tareas realizadas durante este periodo trimestral en la planta fotovoltaica. Cada tarea tiene asignado un origen, tipología y condicionado de la DIA a la que hace referencia.

TAREA	ORIGEN	TIPOLOGIA	COND. DIA
Trabajo de Gabinete	INTERNO	TRABAJO DE GABINETE	
Realización de informes mensuales	INTERNO	TRABAJO DE GABINETE	
Realización de informes trimestrales	DIA	TRABAJO DE GABINETE	PVA 06
Censos de avifauna tanto en el interior de la planta como en el ámbito de estudio del EsIA y del Estudio de Avifauna	DIA	FAUNA	PVA 02
Seguimiento del Plan de Restauración	DIA	PAISAJE, RESTAURACIÓN VEGETAL Y FISIOGRAFÍA	PVA 03
Seguimiento de la regeneración de la vegetación	DIA	VEGETACIÓN	PVA 03
Seguimiento de la pantalla vegetal	DIA	VEGETACIÓN	PVA 03
Vigilancia de la contaminación de los suelos y de las aguas	DIA	GESTIÓN DE RESIDUOS	PVA 04
Prevención contra incendios	DIA	INCENDIOS	PVA 04
Gestión de residuos	DIA	GESTIÓN DE RESIDUOS	PVA 04

TAREA	ORIGEN	TIPOLOGIA	COND. DIA
Comprobación del estado del vallado y su permeabilidad para la fauna	DIA	FAUNA	PVA 04
Vigilancia de la erosión del suelo	DIA	SUELO, GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA	PVA 04
Seguimiento de la red de drenajes	DIA	SUELO, GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA	PVA 04
Vigilancia de la siniestralidad de fauna en viales	DIA	FAUNA	PVA 04
Reconocimiento visual refugios terrestres	MEDIDAS COMPLEMENTARIAS	FAUNA	04
Vigilancia estado de las balsas	MEDIDAS COMPLEMENTARIAS	FAUNA	04
Seguimiento de parcelas para mejoras del hábitat	MEDIDAS COMPLEMENTARIAS	FAUNA	06
Seguimiento de cajas nido	MEDIDAS COMPLEMENTARIAS	FAUNA	04
Seguimiento del uso de perchas para rapaces	MEDIDAS COMPLEMENTARIAS	FAUNA	04

4.2. Incidencias y no conformidades ambientales

Durante el presente período trimestral no se han abierto incidencias o no conformidades.

4.3. Censos de avifauna

El objetivo de estos censos es obtener datos de las especies más sensibles en el ambiente para ver la evolución en el tiempo de las poblaciones e intentar determinar si hubiera relación entre la presencia de las instalaciones y un posible descenso de estas especies, como indica el condicionado 2 del apartado de C de la DIA:

“Vinculado a la ejecución del PVA, se realizarán censos periódicos tanto en el interior de la planta como en la banda de 1.000 m en torno a la planta, siguiendo la metodología utilizada en el estudio de avifauna. Posteriormente se realizará un estudio comparativo para detectar posibles afecciones y/o desplazamientos de especies de rapaces y esteparias o el abandono de territorios y puntos de nidificación, modificación de hábitat, etc. Se hará hincapié en las poblaciones de avifauna esteparia (sisón, ortega y rocín), así como otras especies presentes en la zona, como alimoche o milano real. En función de los resultados del seguimiento ambiental de la instalación y de los datos que posea el Departamento Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, el promotor queda obligado a adoptar cualquier medida adicional de protección ambiental, incluyendo la prolongación temporal y espacial de la vigilancia y censos o la compensación de terrenos a fin de proporcionar a las especies afectadas nuevas áreas de alimentación.”

La metodología de los censos está determinada para las especies de estudio. Sin embargo, el marco de referencia para su diseño son las monografías de aves de SEO.

En el siguiente mapa se muestra la localización de estos puntos y transectos.



Por su singularidad o por tratarse de especies sensibles recogidas en los catálogos autonómico y nacional de especies amenazadas, se prestará especial atención a las siguientes especies:

<i>Especie</i>	<i>Nombre científico</i>
<i>Águila real</i>	<i>Aquila chrysaetos</i>
<i>Chova piquirroja</i>	<i>Pyrrhocorax pyrrhocorax</i>
<i>Milano real</i>	<i>Milvus milvus</i>
<i>Sisón común</i>	<i>Tetrax tetrax</i>
<i>Aguilucho cenizo</i>	<i>Circus pygargus</i>
<i>Ganga ortega</i>	<i>Pterocles orientalis</i>
<i>Ganga ibérica</i>	<i>Pterocles alchata</i>

<i>Cernícalo primilla</i>	<i>Falco naumanni</i>
<i>Alimoche común</i>	<i>Neophron percnopterus</i>
<i>Alondra ricotí</i>	<i>Chersophilus duponti</i>

RESULTADOS – ESPECIES DE INTERÉS

En las siguientes gráficas se detalla el número total de individuos registrado para cada una de las especies anteriormente mencionadas, así como la distribución de las observaciones mes a mes durante este trimestre.



Como se observa en la gráfica superior, de las especies identificadas previamente como relevantes teniendo en cuenta los estudios previos realizados en la zona, datos recogidos en plataformas públicas y análisis del hábitat, una de ellas ha sido registrado en las visitas correspondientes al presente período trimestral.

De acuerdo con los resultados obtenidos, la **chova piquirroja** se perfila como la especie de interés con más resultados obtenidos a lo largo de las visitas realizadas durante este trimestre, con un total de 133 avistamientos. Se ha obtenido un buen número de registros de ejemplares campeando y alimentándose en zonas muy próximas a la planta fotovoltaica.

En cuanto a la **ganga ibérica**, se obtienen registros en dos de los tres meses censados, de ejemplares campeando a aproximadamente 1 km al NE del proyecto. La presencia de llanuras con mosaico de secano y barbecho junto a la presencia de diversos puntos de agua favorecen la aparición de esta especie en la zona.

Durante el mes de octubre, se ha obtenido registros de **milano real**, especie invernante en Aragón, y que durante la realización del estudio previo de avifauna también se detectó

RESULTADOS – DATOS TOTALES

En las siguientes gráficas se detalla el total de especies detectadas, así como el número de individuos para cada una de ellas durante el presente período trimestral.



El proyecto se localiza entre los términos municipales de Zaragoza y Villanueva de Gállego. Se trata de una zona humanizada donde en un radio de 3 km encontramos, el propio núcleo urbano de Villanueva de Gállego, la Ciudad Residencial el Zorongo, el polígono industrial San Miguel y varias infraestructuras viales, entre las que se encuentra la autovía A-23. Así, el hábitat que caracteriza los alrededores del proyecto está bastante transformado y se compone fundamentalmente de zonas semi-áridas agroesteparias, junto alguna mancha dispersa de pinar de repoblación.

En las visitas realizadas hasta la fecha (una al mes), se han registrado un total de 1427 individuos de 25 especies de aves diferentes, con buena representación de aláudidos, siendo de hecho, la calandria común, la especie de aláudido que cuentan con mayor número de registros.

Destacar la presencia de avifauna de especial interés, como es el caso de la chova piquirroja y la ganga ibérica, mencionadas en el anterior apartado.

También destacar la presencia de algunas rapaces que campean por la zona, como el milano real, anteriormente mencionado, el cernícalo vulgar o el busardo ratonero. Se observan también algunos córvidos y otras pequeñas aves típicas de estos hábitats.

A continuación, se desglosan los resultados obtenidos para los diferentes transectos y puntos de observación y escucha durante este período trimestral.

PUNTOS DE OBSERVACIÓN Y ESCUCHA

PUNTOS DE OBSERVACIÓN Y ESCUCHA

TOTAL INDIVIDUOS

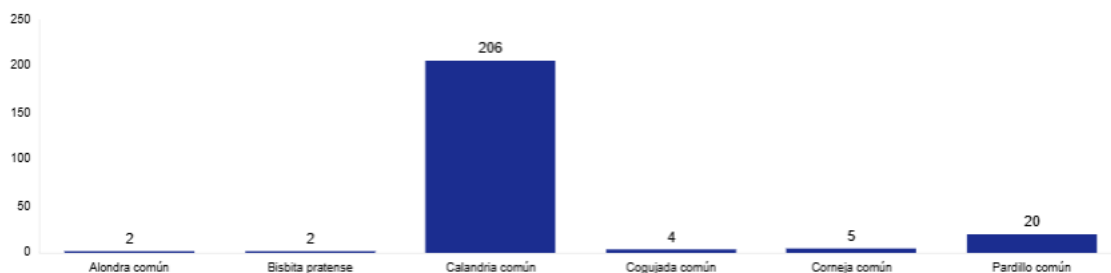
1160
1º TRIMESTRAL

TOTAL ESPECIES

20
1º TRIMESTRAL

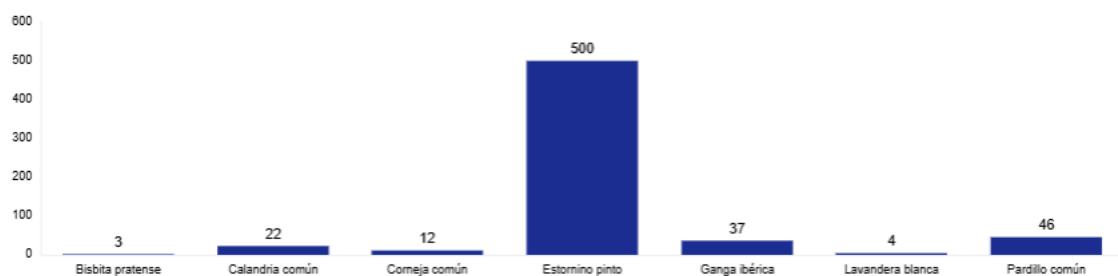
PUNTO ZR01

TOTAL EJEMPLARES CENSADOS



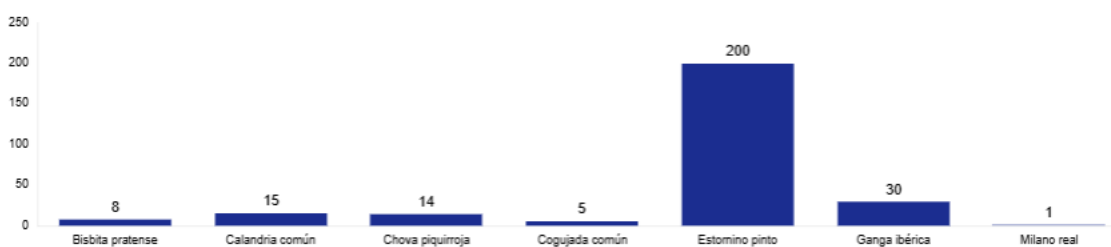
PUNTO ZR02

TOTAL EJEMPLARES CENSADOS



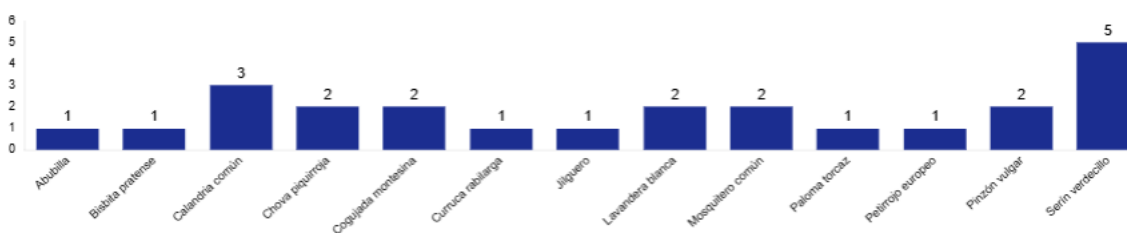
PUNTO ZR03

TOTAL EJEMPLARES CENSADOS

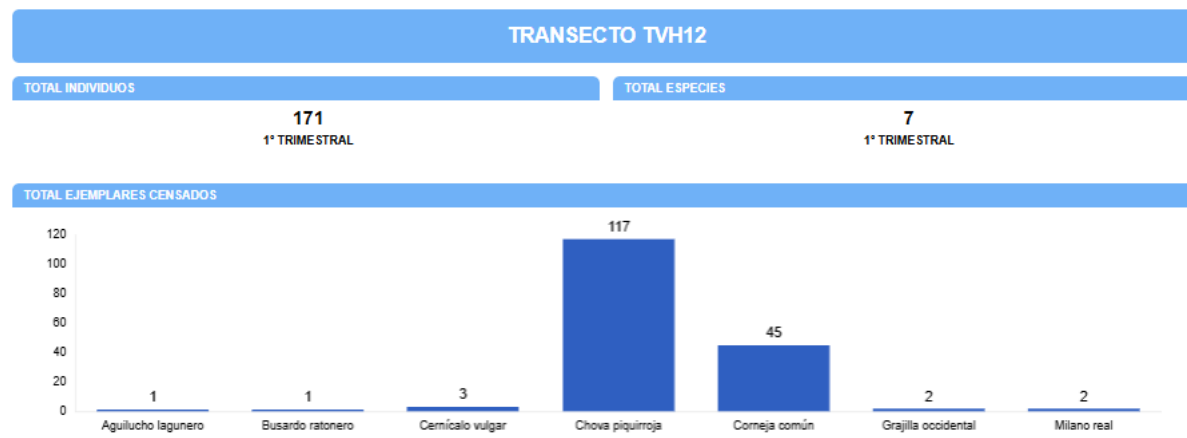


PUNTO ZR04

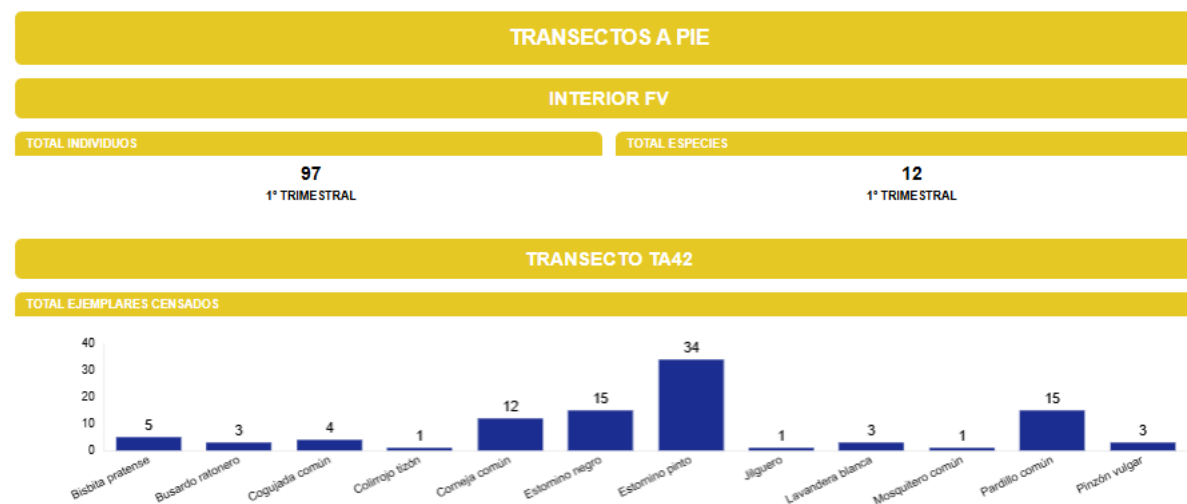
TOTAL EJEMPLARES CENSADOS



TRANSECTO EN VEHÍCULO

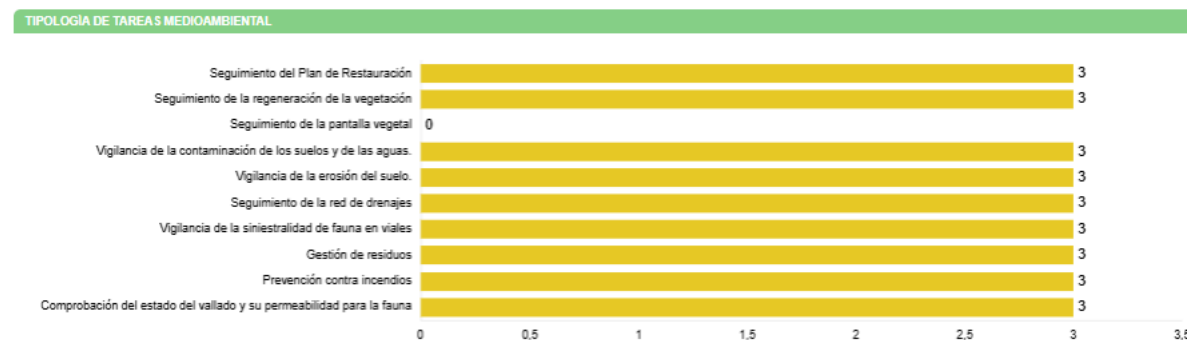


TRANSECTO A PIE (INTERIOR FV)



4.4. Seguimientos y vigilancias

Los seguimientos y vigilancias realizados durante este trimestre se dividen en las siguientes categorías:



4.4.1. Seguimiento del Plan de Restauración

Descripción del control: la propuesta de Plan de Restauración del Documento Ambiental del proyecto identifica la restauración ambiental como aquel conjunto de acciones encaminadas a lograr la recuperación edáfica, vegetal y paisajística de los terrenos afectados por la construcción del proyecto y su infraestructura de evacuación. En este apartado se dará seguimiento a la recuperación medioambiental del proyecto en un sentido general, y a las acciones llevadas a cabo para lograrla, recomendando cualquier tipo de actuación adicional si así fuera necesario.

Actualización de la tarea: en las visitas realizadas se observa como en el proyecto se pueden determinar diferentes grados de restauración ambiental. En primer lugar, a lo largo de la zanja de evacuación subterránea se han observado varios tramos donde el suelo se encuentra compactado y no ha crecido vegetación natural. Se recomienda la hidrosiembra.



Diferentes tramos de la zanja de evacuación sin cobertura vegetal.

Por otro lado, dentro de la planta hay zonas en las cuales la vegetación natural tampoco ha crecido, por lo que se recomiendan acciones futuras destinadas a solventar este problema.

4.4.2. Regeneración de la vegetación

Descripción del control: seguimiento periódico de la regeneración de la vegetación espontánea dentro del perímetro de la planta fotovoltaica

Actualización de la tarea: A lo largo de la extensión que ocupa la planta se observan distintos grados de cobertura vegetal, desde zonas en las cuales existe una muy buena cobertura vegetal especialmente en la zona sur de la planta hasta otras zonas donde la cobertura vegetal es inexistente (zona norte), por lo que en un futuro se podrían plantear acciones encaminadas a la recuperación de estas zonas, como puede ser la descompactación y aireación de la capa de tierra vegetal efectuando una labor de escarificado.



Zonas con buena cobertura vegetal.



Zonas con poca o inexistente cobertura vegetal.

4.4.3. Seguimiento de la pantalla vegetal

Descripción del control: seguimiento periódico de la evolución de la pantalla vegetal dispuesta en el perímetro de la planta fotovoltaica, de acuerdo con las directrices de la DIA.

Actualización de la tarea: Aún no se ha llevado a cabo.

4.4.4. Contaminación del suelo y aguas

Descripción del control: se realizará un seguimiento para evitar tanto la contaminación del suelo como de las aguas cercanas.

Actualización de la tarea: no se producen incidentes que reportar al respecto durante el presente período trimestral.

4.4.5. Prevención contra incendios

Descripción del control: la prevención contra los incendios tendrá en cuenta la revisión de los planes de prevención, el correcto estado de los medios de extinción y el seguimiento semanal del área del parque, localizando posibles focos que pudieran dar lugar a incendios, como acumulaciones de madera, residuos, etc.

Actualización de la tarea: La planta cuenta con los medios de extinción necesarios y en orden.

Se detectan algunas acumulaciones de materia vegetal en el vallado, procedentes de matas de capitanas (*Salsoa kali*) que son arrastradas por el viento.

4.4.6. Gestión de residuos

Descripción del control: seguimiento periódico de la gestión de residuos en la planta fotovoltaica, vigilando tanto el punto limpio como otros posibles residuos que pueden generarse en el área.

Actualización de la tarea: en la primera visita se observa que la planta tiene habilitado un espacio para la gestión de los residuos peligrosos con cuatro contenedores de residuos peligrosos con sus correspondientes etiquetas. Durante el mes de noviembre, se aporta, tras ser solicitada, la documentación acreditativa de que se ha contratado la gestión de los mismos con un gestor autorizado. A lo largo de estos tres meses, se ha observado que el contenedor destinado a plásticos que se encuentra situado en el exterior no cuenta con su correspondiente etiquetado, hecho que se ha estado notificando al personal encargado de la planta en los informes mensuales.

4.4.7. Estado del vallado y su permeabilidad para la fauna

Descripción del control: se realizará de forma periódica un seguimiento del estado de todos los materiales aislantes en las instalaciones y la revisión de los vallados, que permitan o no el paso de determinadas especies de fauna.

Actualización de la tarea: no se ha observado ningún problema. El vallado cuenta con los pasos de fauna correspondientes y posee las placas metálicas para hacerlo visible a la avifauna.

4.4.8. Vigilancia de la erosión del suelo

Descripción del control: la superficie general de la planta fotovoltaica puede sufrir modificaciones como resultado de los trabajos efectuados durante la fase de obra. Se realizará un seguimiento de los diferentes procesos erosivos que pudieran aparecer en el interior del proyecto

Actualización de la tarea: todo en orden.

4.4.9. Seguimiento de la red de drenajes

Descripción del control: control del estado y funcionamiento de las redes de drenaje (cunetas, arquetas, obras de drenaje longitudinal y transversal, etc.) verificando la correcta conservación de las redes naturales de drenaje, la dirección de flujos de agua que circulan por los mismos y la capacidad de evacuación de la planta.

Actualización de la tarea: no hay incidencias que señalar al respecto. Los drenajes de la planta se encuentran en buen estado y evacúan con normalidad

4.4.10. Vigilancia de la siniestralidad de fauna en viales

Descripción del control: se procederá a la revisión de los viales, tanto interiores como exteriores del parque. Debido a que la velocidad máxima de circulación es de 30 km/h y a que hay una menor afluencia de tráfico que durante la fase de obra, no se espera encontrar individuos atropellados.

Actualización de la tarea: no se producen incidentes que reportar al respecto.

4.5. Medidas complementarias y compensatorias

Se plantean una serie de medidas complementarias asociadas a la instalación de la planta fotovoltaica, algunas de las cuales ya se han ejecutado (otras están aún pendientes de comenzar a funcionar). Entre ellas se encuentran la colocación de refugios de fauna, la instalación de cajas nido o la gestión de 6,14 hectáreas de terrenos colindantes para mejora de hábitats esteparios, entre otras.

4.5.1. Balsas

Descripción de la medida: creación de dos balsas artificiales para anfibios. De forma periódica se visitarán las balsas con el fin de comprobar su estado en lo que a volumen de agua y naturalización del sitio se refiere. Se prestará atención también al uso que de las mismas pueda realizar la fauna local (aves, mamíferos, reptiles), y a la posible colonización por parte de organismos vegetales, invertebrados y, por último, anfibios

Estado de la medida: debido a que acaecieron lluvias durante los tres últimos meses de 2024, las balsas han presentado agua durante este tiempo. Además, se ha observado diferentes especies de aves, congregadas alrededor de las balsas, en este caso grupos mixtos formados por estorninos negros y pintos, así como de córvidos, entre los que se observó grajilla occidental y corneja.



Estado de ambas balsas en el mes de noviembre.

4.5.2. Cajas nido

Descripción de la medida: colocación de 6 cajas nido, dos de ellas destinadas a cernícalo vulgar, una de cada para carraca europea, lechuza común, mochuelo europeo y quirópteros.

Estado de la medida: las cajas nido instaladas en el interior del proyecto no han sido ocupadas por el momento, al menos no por las especies objetivo, y lo único que se ha observado han sido cornejas y estorninos haciendo uso de ellas.

4.5.3. Perchas para rapaces

Descripción de la medida: instalación de perchas para proporcionar posaderos a aves rapaces que frecuenten la zona.

Estado de la medida: en el mes de diciembre de 2024, fueron instaladas 6 perchas para que sirvan de posadero de aves rapaces. Se irá observando a lo largo de las visitas, como va evolucionando la efectividad de la medida.



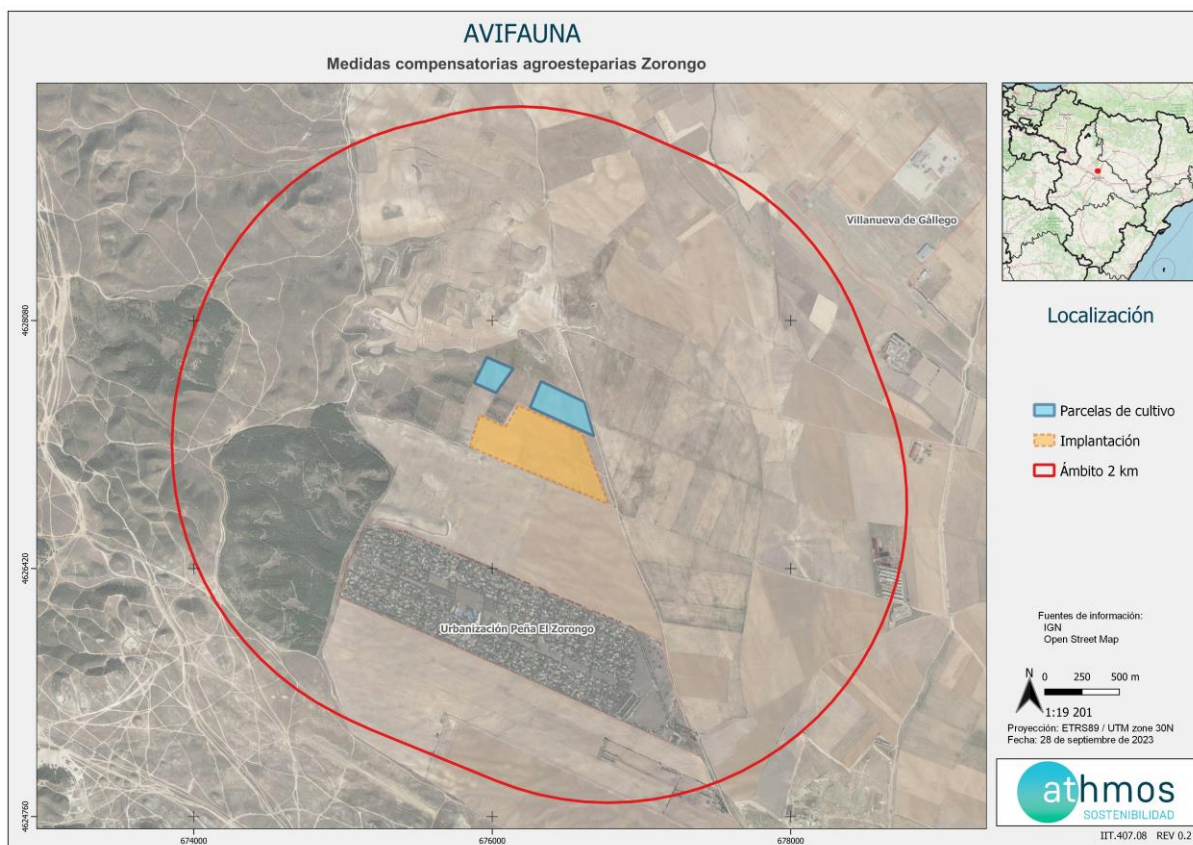
Una de las perchas posadero instaladas dentro del parque fotovoltaico El Zorongo.

4.5.4. Seguimiento de parcelas para mejoras del hábitat

Descripción de la medida: dentro de las medidas complementarias propuestas, se plantea, como mejora del hábitat para las aves esteparias, la gestión de una serie de parcelas aledañas al proyecto en las que se realizarán diferentes tratamientos que se irán rotando de año en año, de forma que las poblaciones de aves esteparias presentes en la zona se puedan beneficiar de ello.

Estado de la medida: se ha establecido la primera toma de contacto con el propietario de las parcelas propuestas para la mejora del hábitat de aves esteparias para comunicarle que debido a las características que poseen las 2 parcelas aledañas, por el momento no se llevaran a cabo actuaciones en las mismas, es decir, se dejaran tal y como están, ya que poseen propiedades óptimas para que las gangas ibéricas puedan utilizarla como hábitat de nidificación.

Como consecuencia, se seguirá llevando a cabo un seguimiento de estas parcelas, por si se da el caso de que las características de las mismas cambien, se puedan plantear medidas de actuación, como, por ejemplo, trabajos de labor superficial para evitar una densidad excesiva de vegetación que provoque que estas zonas pierdan los requerimientos que estas aves precisan.



En la imagen superior se aprecian las parcelas que serán objeto de las diferentes actuaciones.



Estado de las parcelas que serán objeto de las actuaciones destinadas a la mejora del habitat para las aves esteparias.

4.5.5. Seguimiento refugios de fauna

Descripción de la medida: creación de refugios terrestres. Estos refugios están pensados para preservar y recuperar la microfauna (anfibios, reptiles y pequeños mamíferos) del entorno. Se procederá al reconocimiento periódicos de los refugios, en busca de presencia o indicios de ocupación o utilización de los mismos.

Estado de la medida: por el momento no se ha observado que los refugios originales tengan vestigios de actividad de ningún tipo de reptil ni micromamífero. Se seguirá realizando el control de los refugios en las siguientes visitas para valorar el éxito de la medida.



Refugio de fauna instalado dentro de la implantación del parque fotovoltaico El Zorongo.

4.5.6. Medidas para cernícalo primilla

Descripción de la medida: el condicionado 4 de fauna de la DIA indica lo siguiente: “.....Se acordará con la Dirección General de Medio Natural y Gestión Forestal la mejor ubicación para la instalación de un primillar (consistente en un edificio compuesto por una serie de cajas-nido) y el establecimiento de una nueva colonia de cernícalo primilla mediante la técnica de hacking o cría campestre.”

Estado de la medida: durante la primavera de 2024 se construye un primillar en el interior del proyecto. Puesto que fue realizado sin la conformidad del Servicio de Biodiversidad, a la memoria de medidas complementarias presentada en octubre de 2023 en las que se aportaban las características y especificaciones de la edificación ya construida, el propio Servicio emite una respuesta en septiembre de 2024

La respuesta del Servicio de Biodiversidad aprueba el primillar instalado, sujeto no obstante a una serie de mejoras, fundamentalmente encaminadas a evitar la depredación y la caída de los pollos, y si tras cuatro años no se produjera colonización natural, a la ampliación de la edificación para la instalación de un módulo destinado a la técnica de hacking.

Las correcciones han consistido en lo siguiente:

1. Colocación de una chapa galvanizada de 50cm de anchura para evitar que los predadores terrestres puedan acceder a los nidales.
2. Instalación de un sistema anticaída de forma que, si los pollos caen de los nidales, lo hagan a una “cesta” de malla de 1,25m de vuelo y toda la anchura de la pared para que queden fuera del alcance de depredadores. Además, esta malla ha quedado enrasada con los 3 nidales del piso inferior para que, en el caso de una caída de un pollo que quede en esta cesta al alcance de predadores aéreos, pueda usar alguno de esos 3 nidales inferiores para refugiarse.



Aspecto inicial de la edificación, antes de realizar las correcciones.



Arriba, aspecto del primillar una vez instalados la chapa antipredación y el sistema anticaída.

5. Conclusiones

5.1. Censos de avifauna

El presente informe trimestral comprende desde el mes de octubre al mes de diciembre de 2024, ambos inclusive. En lo que a los censos de avifauna se refiere, estos son los aspectos más destacados:

- El período que comprende el presente informe contempla el final de la época estival y el inicio de la invernada, por lo que se produce un relevo de especies en la zona de estudio.
- La zona de emplazamiento de la planta fotovoltaica está bastante transformada y se compone fundamentalmente de zonas semi-áridas agroesteparias, junto a alguna mancha dispersa de pinar de repoblación. No obstante, se identifican una serie de especies potenciales como relevantes, por su singularidad o por tratarse de especies sensibles recogidas en los catálogos autonómico y nacional de especies amenazadas. De estas especies, se han obtenido registros en este período, de chova piquirroja, ganga ibérica y milano real.
- Con respecto al resto de especies, las familias mejor representadas son los aláudidos y los fringílidos. A destacar la presencia de algunas rapaces que campean por la zona como el cernícalo vulgar o el busardo ratonero. Se observan también algunos córvidos como es el caso de la corneja común o la grujilla occidental.

5.2. Seguimientos y vigilancias ambientales

- En lo que se refiere a la revegetación natural dentro de la planta, el estado es parcialmente bueno, ya que existen zonas donde la vegetación no ha tenido un correcto crecimiento, sin embargo, en cada visita mensual se hará un seguimiento de la misma y así valorar, si es necesario o no, acciones de restauración, en un futuro.
- En lo que se refiere, a la revegetación de la zanja de evacuación, se han identificado zonas en las cuales el suelo se encuentra compactado y desnudo y en las cuales se deberán de plantear acciones de restauración.
- En lo que se refiere a la gestión de los residuos, se dispone de una zona habilitada en el proyecto a tal fin, con cuatro contenedores de residuos peligrosos en el interior del punto limpio con su cubeta de retención correspondiente y un contenedor destinado a plásticos en el exterior

5.3. Medidas complementarias

En lo que se refiere a las medidas complementarias, esto es lo más destacable:

- En el interior del proyecto, se han realizado las distintas mejoras establecidas por el Servicio de Biodiversidad para la aprobación del primillar previamente construido dentro de la planta.
- En el exterior, se ha establecido la primera toma de contacto con el propietario de las parcelas destinadas a las medidas agroambientales asociadas al proyecto para comunicarle la decisión de dejar este primer año las parcelas tal y como se encuentran.

ANEXO I

Anexo I. Cartografía especies de interés

FV EL ZORONGO

ESPECIES MÁS RELEVANTES DETECTADAS

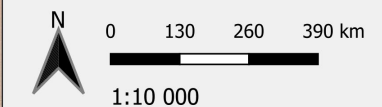


MAPA DE SITUACIÓN

ESPECIES DE INTERÉS (N° ind)

- *Milvus milvus*
- *Pterocles alchata*
- *Pyrrhocorax pyrrhocorax*

Fuentes de información:
IGN
Open Street Map



Proyección: ETRS89 / UTM zone 30N
Fecha: 13 de enero de 2025



IIT.407.08 REV 0.2